

Informe del Administrador

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de **CINDES S.A.**

Estimados señores accionistas:

Me complace poner a vuestra consideración el informe de labores correspondientes a la compañía CINDES S.A., durante el ejercicio económico 2016.

La compañía durante el ejercicio económico 2016, ha mantenido la Hacienda San José y no ha realizado ninguna actividad que signifique generar ingresos a la empresa.

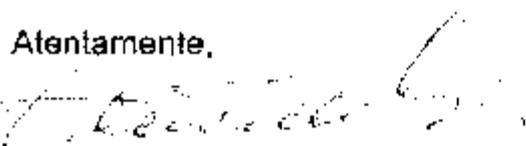
Cumplimos con lo que se refiere a pagos de salarios y aportaciones al I.E.S.S. al día, también se ha pagado todos los tributos que ha generado la empresa.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas; en lo administrativo y laboral nos encontrándonos al día.

CINDES S.A., cumple con el Estado Ecuatoriano, al aplicar las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a cada uno de nuestros empleados, por toda la dedicación y esmero en las tareas encomendadas y a ustedes señores accionistas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

Atentamente,



LUIS CASTILLO GUEVARA
PRESIDENTE